

Sogepsa licita mediante concurso público la venta de parcelas disponibles en sus áreas residenciales

- **Los solares ofertados, para usos residencial y terciario, pertenecen a distintas promociones situadas en Oviedo, Gijón, Avilés, Langreo, Mieres, Cangas del Narcea, Villaviciosa, Luanco, Arriondas y Luarca**

Oviedo, 26 de julio de 2017.- Sogepsa opta por la fórmula de la concurrencia pública para comercializar el suelo disponible de sus promociones residenciales, tanto para la promoción de su suelo finalista de carácter residencial, como para el destinado a uso dotacional o terciario, en un marco de transparencia en los procedimientos de enajenación de su suelo urbanizado.

Las parcelas consideradas ahora salen a licitación con un precio tipo para tratar de impulsar su comercialización y desarrollo, por parte de los promotores interesados, en un momento que puede ayudar a impulsar el sensible repunte del mercado inmobiliario.

A partir de mañana, 27 de julio, Sogepsa mantendrá en licitación el total de solares para uso residencial y terciario, tanto de vivienda protegida como libre, en tipologías de vivienda en bloque y unifamiliar, en las áreas residenciales de Prado de la Vega, en Oviedo; La Magdalena, en Avilés; Oñón, en Mieres; Langreo Centro en Langreo; La Barquerina, en Villaviciosa; La Cortina, en Cangas del Narcea; Altamira, en Luanco; Arriondas Norte, en Parres, y Luarca en Valdés.

Las ofertas deberán presentarse antes de las 14:30 horas del día 20 de septiembre, en la sede social de Sogepsa, en el número 5-3º, de la calle Fruela de Oviedo.

El pliego de condiciones que rige la licitación puede solicitarse en la misma dirección o consultarse, a partir de mañana, en la página web de la Sociedad (www.sogepsa.com).